



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

0102

CERTIFICADO N° _____ / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la VI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 31 de marzo de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión del proyecto nuevo "REPOSICIÓN AMBULANCIAS, COMUNA DE CAMIÑA" código BIP N° 40007452-0, por la suma de M\$ 164.652, conforme al siguiente recuadro:

El proyecto consiste en la reposición de dos ambulancias de terapia intensiva con el equipamiento suficientemente apto para la prestación de servicios de emergencias y traslado de pacientes hasta centros de mayor complejidad.

FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO 2020	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	03, VEHÍCULOS	164.652	164.652
TOTAL		164.652	164.652

Lo anterior conforme se solicita en Qf. Ord. N° 337/2020, de fecha 26 de marzo de 2020, del Sr. Intendente Regional, con sus antecedentes, más lo expuesto en sesión virtual de pleno, por la Jefa de División de Presupuesto e Inversión Regional.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 31 de marzo de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ